

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con cinco minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de Comisiones, ubicada en el segundo nivel del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca sito en la calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado **JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y NOE DOROTEO CASTILLEJOS**, lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y CALENDARIO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. -----
- 5.- INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN. -----
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita a la Ciudadana Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco diputados designados para la integración de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día.-----

--- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. -----

--- Una vez aprobado el orden del día, se va da cuenta con el siguiente punto del mismo, presentación, revisión, y en su caso aprobación del Plan y Calendario de Trabajo de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Por lo que la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión, en este acto presenta el Plan y Calendario de Trabajo de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, lo anterior para la consideración de las y el integrante de esta Comisión; manifestado en seguida lo siguiente: *"Aprovecho para hacerles de su conocimiento que el proyecto fue remitido con anterioridad a sus equipos técnicos para su revisión y en sus caso, realizaran las aportaciones correspondientes. Por lo que a continuación pregunto a las y el integrante si alguien tiene alguna aportación adicional"*. -----

--- No habiendo intervención alguna por parte de las y el integrante, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el Plan y Calendario de Trabajo de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. -----

--- En el quinto punto del orden día, se da cuenta con el informe de los asuntos turnados a esta Comisión. Por lo que en este acto, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación instruye al Secretario Técnico para que realice el informe correspondiente. -----

--- En cumplimiento a lo anterior el Secretario Técnico de esta Comisión en uso de la voz manifiesta lo siguiente: *"Con el permiso de las y el integrante de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, me permito informarles que mediante oficio número LXV/SSP/127/2021 de fecha 10 de diciembre de 2021 el Secretario de Servicios Parlamentarios remitió a esta Presidencia el listado y los expedientes que quedaron pendientes por dictaminar de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la entonces Sexagésima Cuarta*

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Legislatura, los cuales haciendo un análisis minucioso, se desprende que son 132 expedientes, mismos que 56 son iniciativas relacionadas con la reforma educativa y 37 esta Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación tiene el segundo turno. Es cuanto Diputadas y Diputado". -----

- - - Una vez rendido el informe las y el integrante, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación acuerdan que para el estudio y dictaminación de dichos asuntos se realice tomando en consideración el artículo 39 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. ---

----- Agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

----- Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las diez horas con diez minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno.- CONSTE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN


DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE


ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE


MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE


NOE DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE